

ESCUELAS DE FORMACIÓN

**PARA UNA VIDA LIBRE DE
VIOLENCIAS BASADAS EN
GENERO**



PRESENTACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS

ESCUELA DE FORMACIÓN SOBRE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO PARA ____:

Competencias por desarrollar:

En este acápite estarán reflejadas los objetivos principales, los cuales se deberán estudiar en concordancia a los propósitos planteados por cada Escuela de formación, referidos en la parte introductoria del proyecto.

Tiempo estimado para el desarrollo De la escuela para ____:

En este acápite se establece una intensidad horaria aproximada, teniendo en cuenta los ejes temáticos.

Estrategias de enseñanza y de aprendizaje

Aprendizaje participativo- Constructivismo y educación popular

DESARROLLO DE LA UNIDAD

Secuencia	Actividad	Tiempo	No. De Sesiones	Recursos	Proceso de Evaluación
1	Unidad 1	x horas	X sesiones	Modelo Híbrido	Evaluación inicial tipo X
2	Unidad 2	x horas	X sesiones	Modelo Híbrido	Evaluación final tipo X
3	Unidad 3	x horas	X sesiones.	Modelo Híbrido	Evaluación final tipo X

- EL NÚMERO DE LA UNIDAD:** toda vez que las Escuelas están pensadas desarrollarse por unidades temáticas.
- TIEMPO:** Se establece la intensidad horaria por cada unidad temática, junto con el número de sesiones ideales.
- RECURSOS:** Se establece en todas las escuelas el modelo híbrido para la ejecución de las Escuela, toda vez que el ideal, es lograr llegar a la mayor población institucional posible, haciendo uso de herramientas tecnológicas.
- PROCESO DE EVALUACIÓN:** se establecen tipos de evaluaciones, las cuales están desglosadas al finalizar la estructura de cada escuela.

UNIDAD X: Cada unidad consta de un número, dependiendo del orden de ejecución		
Tema	Objetivos Unidad 3.	Tiempo
Allí se exponen los temas, tal como se establecieron en las fases respectivas de cada escuela de formación.	➤ De acuerdo con cada tema, se establece los objetivos específicos al momento de abordar los conceptos y actividades respectivas.	X Hora(s).
<p style="text-align: center;">MATERIAL DE ESTUDIO:</p> <p>En estos recuadros se encontrarán mencionadas las fuentes de consulta para desarrollar las clases respectivas, junto con la descripción de cuál es la utilidad dentro del desarrollo de la unidad.</p>		<p style="text-align: center;">BIBLIOGRAFÍA:</p> <p>Adicional a ello, se refleja la bibliografía con el link de consulta, a fin de remitirse directamente al material.</p>

MODELO EVALUATIVO	
INSTRUMENTO x	OBJETIVO
Instrumento evaluativo referenciado dentro del “Desarrollo de la Unidad” del recuadro anterior.	Conjuntamente se expone los objetivos de este instrumento evaluativo, a fin de determinar la forma de ejecutar la evaluación.
MATERIALES DE CAPACITACIÓN	Se realizarán cuestionarios, ejercicios didácticos con la finalidad de hacer más llevadera la temática y lograr afianzar los conceptos de una forma positiva y práctica.

**ESCUELA
PARA
ESTUDIANTES**

The text is arranged in three lines, with each word on a separate line. The words are 'ESCUELA', 'PARA', and 'ESTUDIANTES'. The letters are thick and rounded. A thick, hand-drawn orange line forms a large, irregular circle that encloses the text. The background is a light, solid color.

ESCUELA DE FORMACIÓN SOBRE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO PARA ESTUDIANTES:

Competencias por desarrollar:

1. Comprensión conceptual sobre sexo, identidad de género, género, y violencia basada en género.
2. Identificación de escenarios, situaciones, circunstancias, condiciones y modelos de violencia basadas en género.
3. Determinación de canales e instituciones dan respuesta para la protección de los derechos de las víctimas.
4. Formación sobre mecanismos de protección y garantía de derechos asociados con la vida libre de violencias.
5. Proposición de soluciones ante el Protocolo para atención a hechos basados en violencia basada en género del colegio Escuela Normal Superior de Bucaramanga.

Tiempo estimado para el desarrollo De la escuela para ESTUDIANTES:

10 horas

Estrategias de enseñanza y de aprendizaje

Aprendizaje participativo- Constructivismo y educación popular

DESARROLLO DE LA UNIDAD

Secuencia	Actividad	Tiempo	No. De Sesiones	Recursos	Proceso de Evaluación
1	Unidad 1	4 horas	2 sesiones	Modelo Híbrido	Evaluación inicial tipo 1
2	Unidad 2	4 horas	2 sesiones	Modelo Híbrido	Evaluación final tipo 2
3	Unidad 3	2 horas	1 sesión.	Modelo Híbrido	Evaluación final tipo 1

UNIDAD 1		
Tema	Objetivos Unidad 1.	Tiempo
<ul style="list-style-type: none"> • INTRODUCCIÓN A LA ESCUELA. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se abordará el objetivo general de la práctica. ➤ Se hará la presentación oficial de los encargados de las charlas. ➤ Se expondrá la metodología de la escuela para estudiantes. ➤ Se explicarán las herramientas tecnológicas que se usarán para consulta y estudio del programa. 	30 minutos.
<ul style="list-style-type: none"> • ¿QUÉ ES EL SEXO? • ¿QUÉ ES EL GÉNERO? 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se buscará familiarizar a los estudiantes con los diversos conceptos sobre sexo y género. ➤ Se entablará una charla en aras de interiorizar las diferencias entre los significados de sexo y género. ➤ Se abordará la importancia de distinguir ambos conceptos, como ejercicio de protección a los derechos. 	30 minutos.

<ul style="list-style-type: none"> • RELACIONES DE PODER Y GÉNERO. • ¿QUÉ ES LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO? • ¿CUÁLES SON LOS TIPOS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO? 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Interiorizar el concepto de relación de poder, abordando con ejemplos desde el contexto institucional. ➤ Establecer el cómo las relaciones de poder y el género están vinculadas, traduciendo esto a hechos de hostigamiento y acoso sexual. ➤ Conceptualizar acerca del significado de violencia basada en género. ➤ Conceptualizar sobre los tipos de violencia basada en género. 	<p>1 hora.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • DEFINICIÓN DE LAS ACCIONES QUE SE MANIFIESTAN COMO FORMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO. • ¿QUÉ ES LA DISCRIMINACIÓN POR GÉNERO? • ¿DE QUÉ TRATA EL PRINCIPIO DE NO DISCRIMINACIÓN CON BASE EN EL SEXO? • ESPACIO PARA PREGUNTAS, REFLEXIONES Y/O CONCLUSIONES. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Haciendo uso del violentómetro llamado unidad de género, se puntualizarán las conductas que refieren a hechos de violencia basada en género. ➤ Se identificará qué conductas se presentan dentro de las interacciones propias de la institución educativa. ➤ Se conceptualizará sobre la discriminación en género y sexo como formas de violencia y transgresión a los derechos humanos. ➤ Se dará es espacio de habla y escucha colectiva a fin de afianzar conceptos y resaltar la importancia de interiorizarlos. 	<p>2 horas.</p>

MATERIAL DE ESTUDIO:	BIBLIOGRAFÍA:
<p>1. Unidad de Género como herramienta encargada de establecer conductas puntuales que desembocan violencia de género, elaborada por “El Instituto Politécnico Nacional de México”</p>	<p>Instituto Politécnico Nacional. (2022). <i>Violentómetro</i>. Secretaría de Educación Pública e Instituto Politécnico Nacional. https://www.ipn.mx/genero/materiales/violentometro.html</p> <p>Tronco, M. (Coord.) (2012). <i>Género y Amor: principales aliados de la violencia en las relaciones de pareja que establecen estudiantes del IPN</i>. Ed. Instituto Politécnico Nacional. https://www.ipn.mx/genero/materiales/articulo-violentometro.pdf</p>
<p>2. Proyecto de investigación titulado: “Tipos y manifestaciones de la violencia de género: una visibilización a partir de relatos de mujeres víctimas en Soacha, Colombia”, donde se aborda conceptualmente los términos de violencia de género, tipos de violencia de género, y manifestaciones de la violencia de género.</p> <p>Sirve fundamentalmente para afianzar los conceptos aportados dentro de la “Unidad de Género” reconocida como violentómetro del Instituto Politécnico Nacional de México.</p>	<p>Tibaná, D., Arciniegas D., & Delgado, I. (2020). Tipos y manifestaciones de la violencia de género: una visibilización a partir de relatos de mujeres víctimas en Soacha, Colombia. <i>Prospectiva</i>, (30), 117-144. DOI: 10.25100/prts.v0i30.8803 https://revistapropectiva.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/view/8803/12863</p>
<p>3. Documento de la Oficina Panamericana de la salud, titulado “Dinámica De Género Y Cultura En Salud América Latina Y El Caribe”, donde se exponen los significados de género.</p>	<p>Winder, N. y Torres, C. (2010). <i>Dinámica De Género Y Cultura En Salud América Latina Y El Caribe</i>. Organización Panamericana de la Salud, p. 7-8. https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2011/GDR-Dinamica-de-genero-y-cultura.pdf</p>

<p>4. Cartilla de Género, del Ministerio de Justicia y Gobierno de Colombia en los módulos del 1 al 3.</p>	<p>Romero, T. y Forero, K. (2020). <i>Cartilla de Género</i>. Ministerio de Justicia de Colombia. https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/conexion-justicia/Documents/caja-herramientas-genero/Cartilla%20Género%20final.pdf</p>
<p>5. Artículo investigativo titulado “La percepción del hostigamiento y acoso sexual en mujeres estudiantes en dos instituciones de educación superior Página 63-69”, donde se establece el cómo las relaciones de poder abren paso a hechos de violencias basadas en género, desde el hostigamiento y acoso sexual.</p>	<p>Hernández C., Jiménez, M., y Guadarrama, E. (2015). La percepción del hostigamiento y acoso sexual en mujeres estudiantes en dos instituciones de educación superior. <i>Revista de la Educación Superior</i>, 4(176), 66-82. https://www.redalyc.org/pdf/604/60443089004.pdf</p>

UNIDAD 2

Tema	Objetivos de la Unidad 2.	Tiempo
<ul style="list-style-type: none"> RECONOCIMIENTO DE PATRONES ESTRUCTURALES Y SOCIALES ARRAIGADOS Y NORMALIZADOS QUE EXPRESAN VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Analizar e identificar que conductas concurrentes dentro de la institución se expresan como hechos basados en violencia de género. ➤ Cuestionar qué patrones normalizados generan una brecha de género, y así mismo cómo estos patrones transgreden libertades y derechos básicos. 	<p>1 hora.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • PRESENTACIÓN DE CASOS HIPOTÉTICOS PARA LLEVAR A LA REFLEXIÓN SOBRE CÓMO NORMALMENTE SE ACTÚA FRENTE A ESTE TIPO DE SITUACIONES • REFLEXIÓN SOBRE EL CONOCIMIENTO DEL PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se plantearán casos hipotéticos que pueden ocurrir dentro de la dinámica institucional de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga, con la finalidad de determinar la reacción ante este tipo de situaciones, y las dificultades al momento de enfrentar hechos de violencia basada en género. ➤ Se expondrá el Protocolo para la atención a Hechos Basados en Violencias en Género de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga, a fin de afianzar el procedimiento reglamentado para actuar ante este tipo de situaciones. 	<p>1 hora.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • ¿QUÉ PROBLEMAS AVIZORAN EN EL PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO? • ¿QUÉ PROPONEN PARA LOGRAR REFORMAR EL PROTOCOLO DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO CON EL FIN DE QUE SEA MÁS EFICAZ? 	<p>Posterior al ejercicio pedagógico sobre el Protocolo para la atención a Hechos Basados en Violencias en Género de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga y los ejercicios prácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Identificar dificultades y falencias dentro de la formulación del Protocolo para la atención a Hechos Basados en Violencias en Género de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga. ➤ Crear un espacio de dialogo, donde se escuchen ideas y/o propuestas que logran superar las barreras al momento de denunciar hechos basados en Violencia de Género dentro de la institución. 	<p>2 horas.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • ¿QUÉ HERRAMIENTAS COMUNICATIVAS SOBRE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO SON IDEALES PARA LA PROMOCIÓN DE UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS? 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dar espacio a la creatividad, con el objetivo de escuchar propuestas de cómo se podría visibilizar más la problemática, a fin de ir creando una cultura colectiva de promoción a una vida libre de Violencia de Género. 	
<p>MATERIAL DE ESTUDIO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acuerdo Ético-Pedagógico para la convivencia Escuela Normal Superior de Bucaramanga 2019-2020, páginas 53-63. 	<p>BIBLIOGRAFÍA:</p> <p>Escuela Normal Superior de Bucaramanga. (2019-2020). <i>Acuerdo Ético-pedagógico para la convivencia</i>. https://www.studocu.com/co/document/servicio-nacional-de-aprendizaje/diagnostico-rural-participativo/manual-de-convivencia-la-descripcion-es-una-herramienta-discursiva-que-permite-explicar-las-caracteristicas-de-los-sujetos-de-los-acontecimientos-que-tienen-lugar-de-los-espacios-fisicos-donde-se-de/22037567</p>	

UNIDAD 3		
Tema	Objetivos Unidad 3.	Tiempo
<ul style="list-style-type: none"> • ¿QUÉ ES UN SUJETO POLÍTICO? • ¿QUÉ OBLIGACIONES Y DERECHOS TIENEN COMO ESTUDIANTES 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se expondrán desde una perspectiva de empoderamiento, el cómo al ser sujetos políticos dentro de una Institución educativa Pública, se tienen derechos y obligación para consigo mismos, así como también para con otros, en aras de lograr la salvaguarda y restablecimiento de derechos. 	<p>1 hora.</p>

<p>ANTE HECHOS DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO?</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • ¿CÓMO ACTUAR FRENTE A UNA PERSONA VÍCTIMA DE UNA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO? • ¿CUÁLES SON LOS DERECHOS DE LA VÍCTIMA? • ¿CUÁL ES EL CONDUCTO REGULAR SOBRE EL CUAL DEBO ACCIONAR PARA AYUDAR SIN DAÑAR? 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se brindarán herramientas jurídicas, partiendo desde el Protocolo de Género institucional, atravesando a su vez, las alternativas judiciales que se tienen al momento de ser víctima o de presenciar como tercero un hecho basado en Violencia de Género. ➤ Se abordarán los derechos de la víctima ante este tipo de situaciones, enmarcándose en la acción sin daño. 	<p>1 hora.</p>
<p>MATERIAL DE ESTUDIO:</p> <p>Acuerdo Ético-Pedagógico para la convivencia Escuela Normal Superior de Bucaramanga 2019-2020, páginas 53-63.</p>		<p>BIBLIOGRAFÍA:</p> <p>Escuela Normal Superior de Bucaramanga. (2019-2020). <i>Acuerdo Ético-pedagógico para la convivencia</i>. https://www.studocu.com/co/document/servicio-nacional-de-aprendizaje/diagnostico-rural-participativo/manual-de-convivencia-la-descripcion-es-una-herramienta-discursiva-que-permite-explicar-las-caracteristicas-de-los-sujetos-de-los-acontecimientos-que-tienen-lugar-de-los-espacios-fisicos-donde-se-de/22037567</p>

<p>Cartilla de Género, del Ministerio de Justicia y Gobierno de Colombia en el módulo 3.</p>	<p>Romero, T. y Forero, K. (2020). <i>Cartilla de Género</i>. Ministerio de Justicia de Colombia. https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/conexion-justicia/Documents/caja-herramientas-genero/Cartilla%20Género%20final.pdf</p>
--	--

<p>MODELO EVALUATIVO</p>	
<p>INSTRUMENTO 1</p>	<p>OBJETIVO</p>
<p>Dialogo entre expositores y asistentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los conocimientos y perspectivas iniciales. Analizar el proceso de adquisición de conocimientos. • Complementar el proceso de formación a través de refuerzo de conceptos y ejemplos.
<p>INSTRUMENTO 2</p>	<p>OBJETIVO</p>
<p>Ejercicio Práctico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A través de situaciones hipotéticas, se buscará identificar qué conocimientos hay sobre el Protocolo de Género Institucional. • Se identificarán falencias, barreras y/u obstáculos dentro del protocolo. • Se afianzarán propuestas como respuesta a las falencias encontradas dentro del Protocolo.
<p>MATERIALES DE CAPACITACIÓN</p>	<p>Se realizarán cuestionarios, ejercicios didácticos con la finalidad de hacer más llevadera la temática y lograr afianzar los conceptos de una forma positiva y práctica.</p>

**ESCUELA
PARA
PROFESORES**

ESCUELA DE FORMACIÓN SOBRE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO PARA PROFESORES:

Competencias a desarrollar

1. Comprensión conceptual sobre género y violencia basada en género.
2. Conceptualización sobre la relación de poder existente en un aula de clase.
3. Determinación sobre las formas de violencia basada en género que se originan desde las relaciones de poder.
4. Identificación de escenarios, situaciones, circunstancias, condiciones y modelos de violencia basadas en género.
5. Conocimiento de canales e instituciones dan respuesta para la protección de los derechos de las víctimas.
6. Comprensión de las responsabilidades institucionales que se tienen ante un escenario de violencia basadas en género.
7. Comprensión de las responsabilidades y consecuencias legales que se tienen ante un escenario de violencia basadas en género.
8. Formación sobre mecanismos de protección y garantía de derechos de las víctimas, asociados con la vida libre de violencias.
9. Proposición de soluciones ante el Protocolo para atención a hechos basados en violencia basada en género del colegio Escuela Normal Superior de Bucaramanga.

Tiempo estimado para el desarrollo De la escuela para PROFESORES:

11 horas

Estrategias de enseñanza y de aprendizaje

Aprendizaje participativo- Constructivismo y educación popular

DESARROLLO DE LA UNIDAD

Secuencia	Actividad	Tiempo	No. De Sesiones	Recursos	Proceso de Evaluación
1	Unidad 1	3 horas	2 sesiones	Modelo Híbrido	Evaluación inicial tipo 1
2	Unidad 2	6 horas	3 sesiones	Modelo Híbrido	Evaluación final tipo 2
3	Unidad 3	2 horas	1 sesión.	Modelo Híbrido	Evaluación final tipo 1

UNIDAD 1		
Tema	Objetivos Unidad 1.	Tiempo
<ul style="list-style-type: none"> • INTRODUCCIÓN A LA ESCUELA. 	<p>Se explicará cual es el objetivo general de la escuela y los propósitos de la misma:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se hará la presentación oficial de los encargados de las charlas ➤ Se hablará sobre las 5 fases que están pensadas para los profesores ➤ Se explicarán las herramientas tecnológicas que se usarán para consulta y estudio del programa 	30 minutos.
<ul style="list-style-type: none"> • RELACIONES DE PODER Y GÉNERO. • ¿QUÉ ES LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO? • ¿CUÁLES SON LOS TIPOS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO? 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conceptualizar sobre género y violencia basada en género. ➤ Determinar cómo las relaciones de poder pueden dar origen a hechos de violencias basada en género ➤ Establecer cuáles tipos de violencia basada en género se ven expresos dentro de la comunidad educativa. ➤ Analizar qué conductas puntuales se derivan dentro de hechos de violencias basadas en género. 	1 hora.

<ul style="list-style-type: none"> • DEFINICIÓN DE LAS ACCIONES QUE SE MANIFIESTAN COMO FORMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Haciendo uso del violentómetro llamado unidad de género, se puntualizarán las definiciones concretas de las conductas que refieren a hechos de violencia basada en género. 	<p>1 hora.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • ESPACIO PARA PREGUNTAS, REFLEXIONES Y/O CONCLUSIONES. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se dará es espacio de habla y escucha colectiva a fin de afianzar conceptos y resaltar la importancia de interiorizarlos. 	<p>30 minutos.</p>

MATERIAL DE ESTUDIO:	BIBLIOGRAFÍA:
<p>1. Unidad de Género como herramienta encargada de establecer conductas puntuales que desembocan violencia de género, elaborada por “El Instituto Politécnico Nacional de México”</p>	<p>Instituto Politécnico Nacional. (2022). <i>Violentómetro</i>. Secretaría de Educación Pública e Instituto Politécnico Nacional. https://www.ipn.mx/genero/materiales/violentometro.html</p>
<p>2. Proyecto de investigación titulado: “Tipos y manifestaciones de la violencia de género: una visibilización a partir de relatos de mujeres víctimas en Soacha, Colombia”, donde se aborda conceptualmente los términos de violencia de género, tipos de violencia de género, y manifestaciones de la violencia de género.</p>	<p>Tibaná, D., Arciniegas D., & Delgado, I. (2020). Tipos y manifestaciones de la violencia de género: una visibilización a partir de relatos de mujeres víctimas en Soacha, Colombia. <i>Prospectiva</i>, (30), 117-144. DOI: 10.25100/prts.v0i30.8803 https://revistapropectiva.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/view/8803/12863</p>

<p>Sirve fundamentalmente para afianzar los conceptos aportados dentro de la “Unidad de Género” reconocida como violentómetro del Instituto Politécnico Nacional de México.</p>	
<p>3. Documento de la Oficina Panamericana de la salud, titulado “Dinámica De Género Y Cultura En Salud América Latina Y El Caribe”, donde se exponen los significados de género.</p>	<p>Winder, N. y Torres, C. (2010). <i>Dinámica De Género Y Cultura En Salud América Latina Y El Caribe</i>. Organización Panamericana de la Salud, p. 7-8. https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2011/GDR-Dinamica-de-genero-y-cultura.pdf</p>
<p>4. Cartilla de Género, del Ministerio de Justicia y Gobierno de Colombia en los módulos del 1 al 3.</p>	<p>Romero, T. y Forero, K. (2020). <i>Cartilla de Género</i>. Ministerio de Justicia de Colombia. https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/conexion-justicia/Documents/caja-herramientas-genero/Cartilla%20Género%20final.pdf</p>
<p>5. Artículo investigativo titulado “La percepción del hostigamiento y acoso sexual en mujeres estudiantes en dos instituciones de educación superior Página 63-69”, donde se establece el cómo las relaciones de poder abren paso a hechos de violencias basadas en género, desde el hostigamiento y acoso sexual.</p>	<p>Hernández C., Jiménez, M., y Guadarrama, E. (2015). La percepción del hostigamiento y acoso sexual en mujeres estudiantes en dos instituciones de educación superior. <i>Revista de la Educación Superior</i>, 4(176), 66-82. https://www.redalyc.org/pdf/604/60443089004.pdf</p>

UNIDAD 2		
Tema	Objetivos de la Unidad 2.	Tiempo
<ul style="list-style-type: none"> • ¿CÓMO IDENTIFICAR UNA VIOLENCIA BASADA EN GENERO EN EL ESPACIO EDUCATIVO? 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dar las herramientas necesarias para la identificación de los escenarios violentos en su etapa temprana y se logre intervenir lo antes posible 	1 hora
<ul style="list-style-type: none"> • ¿CUÁLES SON LAS RESPONSABILIDADES COMO PROFESORES CUANDO CONOCEN Y/O SON TESTIGOS DE UNA VIOLENCIA BASADA EN GENERO? 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Partiendo desde la ley 1952 DE 2019, establecer cuáles son los deberes, obligaciones y prohibiciones como funcionarios públicos dentro de la institución educativa. ➤ Determinar la participación de los profesores dentro del Protocolo de Género Institucional. 	1 hora.
<ul style="list-style-type: none"> • PRESENTACIÓN DE UN CASO HIPOTÉTICO. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Analizar qué conocimiento previo hay del Protocolo de Género. 	1 hora.
<ul style="list-style-type: none"> • REFLEXIÓN SOBRE EL CONOCIMIENTO DEL PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se expondrá el Protocolo para la atención a Hechos Basados en Violencias en Género de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga, a fin de afianzar el procedimiento reglamentado para actuar ante este tipo de situaciones. 	1 hora.

<ul style="list-style-type: none"> • ¿QUÉ PROBLEMAS AVIZORAN EN EL PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO? • ¿QUÉ PROPONEN PARA LOGRAR REFORMAR EL PROTOCOLO DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO CON EL FIN DE QUE SEA MÁS EFICAZ? • ¿QUÉ HERRAMIENTAS COMUNICATIVAS SOBRE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO SON IDEALES PARA LA PROMOCIÓN DE UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS? 	<p>Posterior al ejercicio pedagógico sobre el Protocolo para la atención a Hechos Basados en Violencias en Género de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga y los ejercicios prácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Determinar los obstáculos y barreras al momento de dar ejecución al Protocolo de Género y de interponer la respectiva denuncia. ➤ Establecer alternativas viables para solucionar barreras y/o falencias dentro del protocolo. ➤ Plantear estrategias de promoción al protocolo y a una vida libre de violencias: <ul style="list-style-type: none"> - Ejemplos: Cátedra obligatoria sobre violencia Basada en género. - Socialización una vez por año del protocolo en aulas de clase. - Fichas comunicativas dentro de las aulas de clase, donde se establezca un violentómetro, visibilización a la problemática, canales de acción para poner en denuncia Hechos Basados en Violencia de Género. 	<p>2 horas.</p>
--	---	-----------------

MATERIAL DE ESTUDIO:	BIBLIOGRAFÍA:
<p>1. VIOLENCIAS DE GENERO EN LAS ESCUELAS: CAMINOS PARA SU PREVENCIÓN Y SUPERACIÓN</p>	<p>Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (2016). <i>Cartilla Violencia de Género en la Escuelas: caminos para su prevención y superación</i>. UNICEF - Oficina para América Latina y el Caribe. https://redclade.org/wp-content/uploads/Violencia-de-g%C3%A9nero-en-las-escuelas-caminos-para-su-prevenci%C3%B3n-y-superaci%C3%B3n.pdf</p>

<p>2. ACUERDO ÉTICO-PEDAGÓGICO PARA LA CONVIVENCIA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA 2019-2020, PÁGINAS 53-63.</p>	<p>Escuela Normal Superior de Bucaramanga. (2019-2020). <i>Acuerdo Ético-pedagógico para la convivencia</i>. https://www.studocu.com/co/document/servicio-nacional-de-aprendizaje/diagnostico-rural-participativo/manual-de-convivencia-la-descripcion-es-una-herramienta-discursiva-que-permite-explicar-las-caracteristicas-de-los-sujetos-de-los-acontecimientos-que-tienen-lugar-de-los-espacios-fisicos-donde-se-de/22037567</p>
<p>3. Ley 1952/2019 Por medio de la cual se expide el código general disciplinario se derogan la ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario.</p>	<p>Ley 1952 de 2019. Por medio de la cual se expide el código general disciplinario se derogan la ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario. Enero 28 de 2019. DO. N° 50.850 https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=90324</p>

UNIDAD 3		
Tema	Objetivos Unidad 3.	Tiempo
<p>¿CÓMO ACTUAR FRENTE A UNA PERSONA VÍCTIMA DE UNA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO?</p> <p>¿CUÁLES SON LOS DERECHOS DE LA VÍCTIMA?</p> <p>¿CUÁL ES EL CONDUCTO REGULAR SOBRE EL CUAL DEBO ACCIONAR PARA AYUDAR SIN DAÑAR?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se brindarán herramientas jurídicas, partiendo desde el Protocolo de Género institucional, atravesando a su vez, las alternativas judiciales que se tienen al momento de ser víctima o de presenciar como tercero un hecho basado en Violencia de Género. ➤ Se abordarán los derechos de la víctima ante este tipo de situaciones, enmarcándose en la acción sin daño, refiriéndose a la no victimización y no culpabilización. 	<p>1 hora.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • ¿QUÉ MEDIDAS PREVENTIVAS SE PUEDEN LOGRAR EJECUTAR PARA LA PROTECCIÓN A LA VÍCTIMA? 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se establecerán mecanismos internos, en aras de garantizar la seguridad e integridad de la víctima: No estar expuesta a su agresor, solicitar cambio de salón como director o directora de grupo, etc. 	<p>30 minutos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • RESPONSABILIDAD LEGAL Y PENAL AL SER AGRESOR O AGRESORA EN UNA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Desde el derecho penal, se desglosarán los delitos que atenten contra la integridad sexual. 	<p>30 minutos.</p>

MATERIAL DE ESTUDIO:	BIBLIOGRAFÍA:
<p>ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO - RESPONSABILIDAD FRENTE A LOS ALUMNOS / CENTRO EDUCATIVO - DEBER DE CUSTODIA DE LOS ALUMNOS / RESPONSABILIDAD DEL ESTADO - CALIDAD DE LOS EDUCANDOS. ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DEL DAÑO</p>	<p>Consejo de Estado. Sala de lo Contencioso Administrativo. Sentencia 17533. (C.P. Mauricio Fajardo Gómez; Febrero 18 de 2010) https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/52001-23-31-000-1997-09055-01(17533).htm#:~:text=La%20responsabilidad%20de%20los%20centros,que%20estuvieron%20a%20su%20cuidado%E2%80%9D.</p>
<p>ACUERDO ÉTICO-PEDAGÓGICO PARA LA CONVIVENCIA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA 2019-2020, PÁGINAS 53-63.</p>	<p>Escuela Normal Superior de Bucaramanga. (2019-2020). <i>Acuerdo Ético-pedagógico para la convivencia</i>. https://www.studocu.com/co/document/servicio-nacional-de-aprendizaje/diagnostico-rural-participativo/manual-de-convivencia-la-descripcion-es-una-herramienta-discursiva-que-permite-explicar-las-caracteristicas-de-los-sujetos-de-los-acontecimientos-que-tienen-lugar-de-los-espacios-fisicos-donde-se-de/22037567</p>

<p>CARTILLA DE GÉNERO, DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y GOBIERNO DE COLOMBIA EN EL MÓDULO 3.</p>	<p>Romero, T. y Forero, K. (2020). <i>Cartilla de Género</i>. Ministerio de Justicia de Colombia. https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/conexion-justicia/Documents/caja-herramientas-genero/Cartilla%20Género%20final.pdf</p>
<p>Ley 1236/2008 “por medio del cual se modifican algunos artículos del Código Penal relativos a delitos de abuso sexual”.</p>	<p>Ley 1236 de 2008. Por medio del cual se modifican algunos artículos del Código Penal relativos a delitos de abuso sexual. Julio 23 de 2008. DO. N°. 47.059 https://www.oas.org/dil/esp/ley_1236_de_2008_colombia.pdf</p>

<p>MODELO EVALUATIVO</p>	
<p>INSTRUMENTO 1</p>	<p>OBJETIVO</p>
<p>Dialogo entre expositores y asistentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los conocimientos y perspectivas iniciales. Analizar el proceso de adquisición de conocimientos. • Complementar el proceso de formación a través de refuerzo de conceptos y ejemplos.
<p>INSTRUMENTO 2</p>	<p>OBJETIVO</p>
<p>Ejercicio Práctico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A través de situaciones hipotéticas, se buscará identificar qué conocimientos hay sobre el Protocolo de Género Institucional. • Se identificarán falencias, barreras y/u obstáculos dentro del protocolo. • Se afianzarán propuestas como respuesta a las falencias encontradas dentro del Protocolo.
<p>MATERIALES DE CAPACITACIÓN</p>	<p>Se realizarán cuestionarios, ejercicios didácticos con la finalidad de hacer más llevadera la temática y lograr afianzar los conceptos de una forma positiva y práctica.</p>

ESCUELA

PARA

ADMINISTRATIVOS

Y DIRECTIVOS

ESCUELA DE FORMACIÓN SOBRE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO PARA ADMINISTRATIVOS Y DIRECTIVOS:

Competencias a desarrollar

1. Comprensión conceptual sobre los términos básicos: sexo, género, identidad de género y violencia basada en género.
2. Comprensión sobre la obligación y compromiso de las instituciones públicas para resguardar derechos de las víctimas de violencias basadas en género.
3. Determinación de formas o conductas dentro de la institución que refieren a Hechos Basados en Violencia de Género.
4. Establecimiento de canales e instituciones competentes para resguardar y restablecer los derechos de las víctimas.
5. Conocimiento de medidas preventivas y mecanismos de protección que garanticen los derechos asociados con una vida libre de violencias.
6. Comprensión sobre el papel de la relación de poder dentro de los hechos o conductas que reflejan violencias basadas en género.
7. Conocimiento acerca del Protocolo de Género de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga.
8. Recepción de falencias del Protocolo para la atención a hechos basados en violencia basada en género del Colegio Escuela Normal Superior de Bucaramanga.
9. Propuestas y compromiso de reforma al protocolo, en aras de darle una atención efectiva e integral a la víctima, cumpliendo con el deber legal de la denuncia y trámite de la misma.
10. Planteamiento de estrategias para promover una vida libre de violencias basadas en género.

Tiempo estimado para el desarrollo De la escuela para ADMINISTRATIVOS Y DIRECTIVOS:

10 horas

Estrategias de enseñanza y de aprendizaje

Aprendizaje participativo- Constructivismo y educación popular

DESARROLLO DE LA UNIDAD

Secuencia	Actividad	Tiempo	No. sesiones	Recursos	Proceso de Evaluación
1	Unidad 1	5 horas, 30 minutos.	2 sesiones.	Híbrido.	Evaluación tipo 1
2	Unidad 2	2 horas	1 sesión.	Híbrido.	Evaluación tipo 2
3	Unidad 3	2 horas, 30 minutos.	1 sesión.	Híbrido.	Evaluación tipo 3.

UNIDAD 1		
Tema	Objetivos Unidad 1.	Tiempo
<ul style="list-style-type: none"> • INTRODUCCIÓN A LA ESCUELA. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Contextualizar sobre el objetivo general de la Escuela, así como también la finalidad de la misma. ➤ Presentación oficial de los o las encargadas de las charlas. ➤ Se dará espacio para la presentación de los asistentes, a fin de determinar su cargo dentro de la institución educativa. ➤ Se expondrán las 5 fases del proyecto dirigido a los directivos y administrativos. ➤ Se recalcará las herramientas tecnológicas para consulta del material de estudio, entendiendo en principio, que previamente se llevaron conversaciones junto con los administrativos, con la finalidad de obtener un espacio dentro de la plataforma Integra; sin embargo, se pueden avizorar otras plataformas de comunicación, como la creación de grupos de WhatsApp. ➤ Se expondrán los avances obtenidos previamente con las escuelas de profesores y estudiantes. 	1 hora.

<p>¿QUÉ ES EL SEXO? ¿QUÉ ES EL GÉNERO? ¿QUÉ ES LA IDENTIDAD DE GÉNERO?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conceptualizar sobre el significado de sexo y género, estableciendo así sus diferencias clave. ➤ Se establecerá cómo la debida conceptualización refiere a un ejercicio de protección de las libertades y derechos. 	<p>30 minutos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • ¿QUÉ ES LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO? • ¿CUÁLES SON LOS TIPOS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO? • DEFINICIÓN DE LAS ACCIONES QUE SE MANIFIESTAN COMO FORMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO. • ¿QUÉ ES LA DISCRIMINACIÓN POR GÉNERO? • ¿DE QUÉ TRATA EL PRINCIPIO DE NO DISCRIMINACIÓN CON BASE EN EL SEXO? • ESPACIO PARA PREGUNTAS, REFLEXIONES Y/O CONCLUSIONES. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conceptualizar acerca del significado de violencia basada en género. ➤ Determinar qué tipos de violencias basadas en Género hay, haciendo uso del violentómetro llamado unidad de género ➤ Identificar qué tipos de violencias basadas en género están presentes dentro de la institución ➤ Determinar que hechos y/o actuaciones reflejan este tipo de violencias basadas en Género. ➤ Complementar con las respuestas dadas tanto por el grupo de estudiantes como el de profesores, con la finalidad de ampliar el panorama al momento del iniciar el ejercicio práctico propio de la siguiente sesión, correspondiente a la creación de un código de buenas prácticas por parte de los administrativos y directivos. ➤ Se dará es espacio de habla y escucha colectiva a fin de afianzar conceptos y resaltar la importancia de interiorizarlos. 	<p>2 horas.</p>

<ul style="list-style-type: none"> RELACIONES DE PODER Y GÉNERO 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Determinar cómo se manifiestan las relaciones de poder dentro de la institución. ➤ Establecer qué obligaciones tienen aquellos que ejercen relación de poder para con la población subordinada. ➤ Examinar si dentro de las relaciones de poder, se extralimita el ejercicio, llevando las conductas a hechos basados en Violencia de Género. ➤ Promover acciones para consignar de manera concreta, las obligaciones de quienes ejercen relaciones de poder. → Código de Buenas Prácticas. <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p>NOTA: Se pretenderá desde la primera sesión, asesorar y/o guiar la creación de un Código de Buenas Prácticas, toda vez que se expresa desde el administrativo, la necesidad de concretar las conductas que se consideran una clara vulneración a los Derechos Humanos, toda vez que representan tipos de violencias, entre ellas, las basadas en Género. La Creación del Código de buenas prácticas será un compromiso de la administración y dirección, donde en cada sesión se presentarán avances, concluyendo con la creación del código para la última sesión.</p> </div>	<p>2 horas</p>
--	---	----------------

MATERIAL DE ESTUDIO:	BIBLIOGRAFÍA:
<p>1. Unidad de Género como herramienta encargada de establecer conductas puntuales que desembocan violencia de género, elaborada por “El Instituto Politécnico Nacional de México”</p>	<p>Instituto Politécnico Nacional. (2022). <i>Violentómetro</i>. Secretaría de Educación Pública e Instituto Politécnico Nacional. https://www.ipn.mx/genero/materiales/violentometro.html</p>

<p>2. Proyecto de investigación titulado: “Tipos y manifestaciones de la violencia de género: una visibilización a partir de relatos de mujeres víctimas en Soacha, Colombia”, donde se aborda conceptualmente los términos de violencia de género, tipos de violencia de género, y manifestaciones de la violencia de género.</p> <p>Sirve fundamentalmente para afianzar los conceptos aportados dentro de la “Unidad de Género” reconocida como violentómetro del Instituto Politécnico Nacional de México</p>	<p>Tibaná, D., Arciniegas D., & Delgado, I. (2020). Tipos y manifestaciones de la violencia de género: una visibilización a partir de relatos de mujeres víctimas en Soacha, Colombia. <i>Prospectiva</i>, (30), 117-144. DOI: 10.25100/prts.v0i30.8803 https://revistapropectiva.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/view/8803/12863</p>
<p>3. Cartilla de Género, del Ministerio de Justicia y Gobierno de Colombia en los módulos del 1 al 3.</p>	<p>Romero, T. y Forero, K. (2020). <i>Cartilla de Género</i>. Ministerio de Justicia de Colombia. https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/conexion-justicia/Documents/caja-herramientas-genero/Cartilla%20Género%20final.pdf</p>
<p>4. Artículo investigativo titulado “La percepción del hostigamiento y acoso sexual en mujeres estudiantes en dos instituciones de educación superior Página 63-69”, donde se establece el cómo las relaciones de poder abren paso a hechos de violencias basadas en género, desde el hostigamiento y acoso sexual.</p>	<p>Hernández C., Jiménez, M., y Guadarrama, E. (2015). La percepción del hostigamiento y acoso sexual en mujeres estudiantes en dos instituciones de educación superior. <i>Revista de la Educación Superior</i>, 4(176), 66-82. https://www.redalyc.org/pdf/604/60443089004.pdf</p>

UNIDAD 2		
Tema	Objetivos Unidad 2	Tiempo
<ul style="list-style-type: none"> • PRESENTACIÓN DE CASOS HIPOTÉTICOS PARA LLEVAR A LA REFLEXIÓN SOBRE CÓMO NORMALMENTE SE ACTÚA FRENTE A ESTE TIPO DE SITUACIONES • REFLEXIÓN SOBRE EL CONOCIMIENTO Y EFICACIA DEL PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO. • SOCIALIZACIÓN DE PROPUESTAS Y CRÍTICAS ANTE EL PROTOCOLO POR PARTE DEL PROFESORADO Y LOS/LAS ESTUDIANTES. • ¿QUÉ PROPONEN PARA LOGRAR REFORMAR EL PROTOCOLO DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO CON EL FIN DE QUE SEA MÁS EFICAZ? 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ejercicio práctico que tendrá como fin evaluar el conocimiento previo del Protocolo de Género institucional. ➤ Determinar falencias y/u obstáculos al momento de accionar el Protocolo de Género. ➤ Se expondrán las falencias determinadas por los anteriores grupos institucionales, tales como el profesorado y los estudiantes, a fin de crear un conglomerado de ideas sobre los obstáculos al momento de accionar el Protocolo de Género. ➤ Concretar propuestas significativas que desde la institución puedan adoptar a fin de solucionar las barreras planteadas, partiendo desde la visibilización de la problemática y la oportuna promoción del protocolo de Género Institucional. ➤ De ser necesario, esclarecer el paso a paso del protocolo a fin de concretar una información completa sobre cómo funciona. 	<p>2 horas</p>

<ul style="list-style-type: none"> • ¿QUÉ HERRAMIENTAS COMUNICATIVAS SOBRE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO SON IDEALES PARA LA PROMOCIÓN DE UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS? 		
<p>MATERIAL DE ESTUDIO:</p> <p>ACUERDO ÉTICO-PEDAGÓGICO PARA LA CONVIVENCIA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA 2019-2020, PÁGINAS 53-63.</p>	<p>BIBLIOGRAFÍA:</p> <p>Escuela Normal Superior de Bucaramanga. (2019-2020). <i>Acuerdo Ético-pedagógico para la convivencia</i>. https://www.studocu.com/co/document/servicio-nacional-de-aprendizaje/diagnostico-rural-participativo/manual-de-convivencia-la-descripcion-es-una-herramienta-discursiva-que-permite-explicar-las-caracteristicas-de-los-sujetos-de-los-acontecimientos-que-tienen-lugar-de-los-espacios-fisicos-donde-se-de/22037567</p>	

UNIDAD 3		
Tema	Objetivos Unidad 3.	Tiempo
<p>¿CÓMO ACTUAR FRENTE A UNA PERSONA VÍCTIMA DE UNA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO?</p> <p>¿CUÁLES SON LOS DERECHOS DE LA VÍCTIMA?</p> <p>¿CUÁL ES EL CONDUCTO REGULAR SOBRE EL CUAL DEBO ACCIONAR PARA AYUDAR SIN DAÑAR?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se brindarán herramientas jurídicas, partiendo desde el Protocolo de Género institucional, atravesando a su vez, las alternativas judiciales que se tienen al momento de ser víctima o de presenciar como tercero un hecho basado en Violencia de Género. ➤ Se abordarán los derechos de la víctima ante este tipo de situaciones, enmarcándose en la acción sin daño. ➤ Se abordarán los primeros auxilios psicológicos en aras de crear espacios ligados a las medidas preventivas y próximas de atención a las víctimas. 	<p>30 minutos.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • ¿QUÉ RESPONSABILIDAD TENGO COMO ADMINISTRATIVO O DIRECTIVO ANTE LOS ESTUDIANTES EN RAZÓN A AVIZORAR VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO? <ul style="list-style-type: none"> - Relación de poder - Obligación de proteger - Obligación de accionar <p>Obligación de garantizar un espacio seguro para la víctima como medida preventiva en coordinación con el profesorado</p> • ¿QUÉ OTRAS MEDIDAS PREVENTIVAS SE PUEDEN LOGRAR EJECUTAR PARA LA PROTECCIÓN A LA VÍCTIMA? • RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS ANTE VIOLENCIA BASADAS EN GÉNERO. • RESPONSABILIDAD LEGAL Y PENAL AL SER AGRESOR O AGRESORA EN UNA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Partiendo desde la ley 1952 DE 2019, establecer cuáles son los deberes, obligaciones y prohibiciones como funcionarios públicos dentro de la institución educativa. ➤ Conceptualizar sobre la obligación y deber de las instituciones públicas de generar espacios libres de Violencias Basadas en Género. ➤ Generar consciencia sobre la no revictimización y culpabilización, en aras de salvaguardar los derechos e integridad de la víctima. ➤ Establecer quién es la parte débil dentro del hecho con violencia basada en Género en ocasión a una relación de poder. ➤ Determinar qué medidas preventivas se tienen para salvaguardar la integridad y los derechos de la víctima. ➤ Trámite legal sobre el cuál dar inicio a la investigación por hechos basados en violencia basada en Género. ➤ Consecuencias legales por omisión, ante conductas que representen Violencia Basada en Género. 	<p style="text-align: center; vertical-align: middle;">2 horas.</p>
--	--	---

<ul style="list-style-type: none"> • RESPONSABILIDAD LEGAL Y PENAL AL NO CUMPLIR CON LA OBLIGACIÓN DE ACCIONAR ANTE UN CASO DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO. 		
<p>MATERIAL DE ESTUDIO:</p>		<p>BIBLIOGRAFÍA:</p>
<p>ACUERDO ÉTICO-PEDAGÓGICO PARA LA CONVIVENCIA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA 2019-2020, PÁGINAS 53-63.</p>	<p>Escuela Normal Superior de Bucaramanga. (2019-2020). <i>Acuerdo Ético-pedagógico para la convivencia</i>. https://www.studocu.com/co/document/servicio-nacional-de-aprendizaje/diagnostico-rural-participativo/manual-de-convivencia-la-descripcion-es-una-herramienta-discursiva-que-permite-explicar-las-caracteristicas-de-los-sujetos-de-los-acontecimientos-que-tienen-lugar-de-los-espacios-fisicos-donde-se-de/22037567</p>	
<p>Cartilla de Género, del Ministerio de Justicia y Gobierno de Colombia en el módulo 3.</p>	<p>Romero, T. y Forero, K. (2020). <i>Cartilla de Género</i>. Ministerio de Justicia de Colombia. https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/conexion-justicia/Documents/caja-herramientas-genero/Cartilla%20Género%20final.pdf</p>	
<p>Módulo 1 del Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, expedido por el Ministerio de educación.</p>	<p>MEN y UNFPA (2007). <i>Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. Módulo 1 La dimensión de la sexualidad en la educación de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes</i>. Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:VHcgxUPKeRoJ:https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-171578_doc_modulo1.doc+&cd=3&hl=es-419&ct=clnk&gl=co&client=opera</p>	

<p>Ley 1446 de 2007 Por medio de la cual se expiden normas para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente.</p>	<p>Ley 1446 de 2007. Por medio de la cual se expiden normas para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente. Julio 10 del 2007. DO. N°. 46.685 https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1146_2007.htm</p>
<p>Directorio de protocolos de atención integral para la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, del COMITÉ DISTRITAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR BOGOTÁ, D. C.</p>	<p>Comité Distrital de Convivencia. (2018). <i>Directorio de protocolos de atención integral para la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos</i>. Alcaldía de Bogotá. pp. 134-147. https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/inline-files/Protocolos%20de%20atencion%20consolidados%20V%202.0_0.pdf</p>

<p>MODELO EVALUATIVO</p>	
<p>TIPO 1</p>	<p>OBJETIVO</p>
<p>Dialogo entre expositores y asistentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los conocimientos y perspectivas iniciales. Analizar el proceso de adquisición de conocimientos. • Complementar el proceso de formación a través de refuerzo de conceptos y ejemplos.
<p>TIPO 2</p>	<p>OBJETIVO</p>
<p>Ejercicio Práctico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A través de situaciones hipotéticas, se buscará identificar qué conocimientos hay sobre el Protocolo de Género Institucional. • Se identificarán falencias, barreras y/u obstáculos dentro del protocolo. • Se afianzarán propuestas como respuesta a las falencias encontradas dentro del Protocolo.

TIPO 3	OBJETIVO
<p>Conocimientos previos y conocimientos adquiridos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Determinará qué canales de acción se conocen como institución al momento de ejecutar el Protocolo de Género. • Establecimiento de Medidas preventivas y acciones legales para dar curso a la denuncia con ocasión a un hecho basado en Violencia de Género. • Fortalecimiento de compromisos, que corresponden al deber y obligación institucional de salvaguardar la integridad y los derechos de las víctimas.
<p>MATERIALES DE CAPACITACIÓN</p>	<p>Se realizarán cuestionarios, ejercicios didácticos y de ser voluntad de la administración, la creación de un código de buenas prácticas, con la finalidad de hacer más llevadera la temática y lograr afianzar los conceptos de una forma positiva y práctica.</p>

ESCUELA

PARA

PADRES DE

FAMILIA

ESCUELA DE FORMACIÓN SOBRE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO PARA PADRES DE FAMILIA Y/O REPRESENTANTES LEGALES:

Competencias por desarrollar:

1. Comprensión conceptual sobre sexo, identidad de género, género, y violencia basada en género.
2. Identificación de escenarios, situaciones, circunstancias, condiciones y modelos de violencia basadas en género.
3. Determinación de canales e instituciones dan respuesta para la protección de los derechos de las víctimas.
4. Formación sobre mecanismos de protección y garantía de derechos asociados con la vida libre de violencias.
5. Comprensión de las responsabilidades como padre o madre de familia para la protección ante violencias basadas en genero
6. Proposición de soluciones ante el Protocolo para atención a hechos basados en violencia basada en género del colegio Escuela Normal Superior de Bucaramanga.

Tiempo estimado para el desarrollo De la escuela para PADRES:

12 horas

Estrategias de enseñanza y de aprendizaje

Aprendizaje participativo- Constructivismo y educación popular

DESARROLLO DE LA UNIDAD

Secuencia	Actividad	Tiempo	No. De Sesiones	Recursos	Proceso de Evaluación
1	Unidad 1	4 horas	2 sesiones	Modelo Híbrido	Evaluación inicial tipo 1
2	Unidad 2	4 horas	2 sesiones	Modelo Híbrido	Evaluación final tipo 2
3	Unidad 3	4 horas	2 sesiones	Modelo Híbrido	Evaluación final tipo 1

UNIDAD 1		
Tema	Objetivos Unidad 1.	Tiempo
<ul style="list-style-type: none"> • INTRODUCCIÓN A LA ESCUELA. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se abordará el objetivo general de la práctica ➤ Se hará la presentación oficial de los encargados de las charlas ➤ Se expondrá la metodología de la escuela para estudiantes. ➤ Se explicarán las herramientas tecnológicas que se usarán para consulta y estudio del programa 	30 minutos.
<ul style="list-style-type: none"> • ¿QUÉ ES EL SEXO? • ¿QUÉ ES EL GÉNERO? 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se buscará familiarizar a los padres y/o representantes legales de los estudiantes sobre los diversos conceptos sobre sexo y género. ➤ Se entablará una charla en aras de interiorizar las diferencias entre los significados de sexo y género. ➤ Se abordará la importancia de distinguir ambos conceptos, como ejercicio de protección a los derechos. 	30 minutos.

<ul style="list-style-type: none"> • RELACIONES DE PODER Y GÉNERO. • ¿QUÉ ES LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO? • ¿CUÁLES SON LOS TIPOS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO? 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Interiorizar el concepto de relación de poder, abordando con ejemplos desde el contexto institucional. ➤ Establecer el cómo las relaciones de poder y el género están vinculados, traduciendo esto a hechos de hostigamiento y acoso sexual. ➤ Conceptualizar acerca del significado de violencia basada en género ➤ Conceptualizar sobre los tipos de violencia basada en género. 	<p>1 hora.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • DEFINICIÓN DE LAS ACCIONES QUE SE MANIFIESTAN COMO FORMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO. • ¿QUÉ ES LA DISCRIMINACIÓN POR GÉNERO? • ¿DE QUÉ TRATA EL PRINCIPIO DE NO DISCRIMINACIÓN CON BASE EN EL SEXO? • ESPACIO PARA PREGUNTAS, REFLEXIONES Y/O CONCLUSIONES. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conceptualización sobre los hechos que refieren a tipos de Violencias Basadas en Género. ➤ Determinar si mi hijo, hija o estudiante a cargo sufre discriminación por género. ➤ Establecer qué derechos se enmarcan dentro de una vida libre de violencias y discriminación. 	<p>2 horas.</p>

MATERIAL DE ESTUDIO:	BIBLIOGRAFÍA:
<p>1. Unidad de Género como herramienta encargada de establecer conductas puntuales que desembocan violencia de género, elaborada por “El Instituto Politécnico Nacional de México”</p>	<p>Instituto Politécnico Nacional. (2022). <i>Violentómetro</i>. Secretaría de Educación Pública e Instituto Politécnico Nacional. https://www.ipn.mx/genero/materiales/violentometro.html</p>
<p>2. Proyecto de investigación titulado: “Tipos y manifestaciones de la violencia de género: una visibilización a partir de relatos de mujeres víctimas en Soacha, Colombia”, donde se aborda conceptualmente los términos de violencia de género, tipos de violencia de género, y manifestaciones de la violencia de género. Sirve fundamentalmente para afianzar los conceptos aportados dentro de la “Unidad de Género” reconocida como violentómetro del Instituto Politécnico Nacional de México.</p>	<p>Tibaná, D., Arciniegas D., & Delgado, I. (2020). Tipos y manifestaciones de la violencia de género: una visibilización a partir de relatos de mujeres víctimas en Soacha, Colombia. <i>Prospectiva</i>, (30), 117-144. DOI: 10.25100/prts.v0i30.8803 https://revistapropectiva.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/view/8803/12863</p>
<p>3. Documento de la Oficina Panamericana de la salud, titulado “Dinámica De Género Y Cultura En Salud América Latina Y El Caribe”, donde se exponen los significados de género.</p>	<p>Winder, N. y Torres, C. (2010). <i>Dinámica De Género Y Cultura En Salud América Latina Y El Caribe</i>. Organización Panamericana de la Salud, p. 7-8. https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2011/GDR-Dinamica-de-genero-y-cultura.pdf</p>
<p>4. Cartilla de Género, del Ministerio de Justicia y Gobierno de Colombia en los módulos del 1 al 3.</p>	<p>Romero, T. y Forero, K. (2020). <i>Cartilla de Género</i>. Ministerio de Justicia de Colombia. https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/conexion-justicia/Documents/caja-herramientas-genero/Cartilla%20Género%20final.pdf</p>

<p>5. Artículo investigativo titulado “La percepción del hostigamiento y acoso sexual en mujeres estudiantes en dos instituciones de educación superior Página 63-69”, donde se establece el cómo las relaciones de poder abren paso a hechos de violencias basadas en género, desde el hostigamiento y acoso sexual.</p>	<p>Hernández C., Jiménez, M., y Guadarrama, E. (2015). La percepción del hostigamiento y acoso sexual en mujeres estudiantes en dos instituciones de educación superior. <i>Revista de la Educación Superior</i>, 4(176), 66-82. https://www.redalyc.org/pdf/604/60443089004.pdf</p>
---	--

UNIDAD 2		
Tema	Objetivos de la Unidad 2.	Tiempo
<p>RECONOCIMIENTO DE PATRONES ESTRUCTURALES Y SOCIALES ARRAIGADOS Y NORMALIZADOS QUE EXPRESAN VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuestionar qué patrones normalizados generan una brecha de género, y así mismo cómo estos patrones transgreden libertades y derechos básicos. ➤ Analizar si desde el hogar se fomentan prácticas alusivas a violencia Basada en Género, que puedan repetirse dentro del espacio educativo 	<p>1 hora.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • ¿CÓMO IDENTIFICAR QUE MI HIJO O HIJA ESTÁ SIENDO VÍCTIMA DENTRO DE UNA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO? • PRESENTACIÓN DE CASOS HIPOTÉTICOS PARA LLEVAR A LA REFLEXIÓN SOBRE CÓMO 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se expondrán conductas o patrones que presentan las personas, enfocándonos en los menores, al momento de ser víctimas de violencia basadas en género. ➤ Se plantearán casos hipotéticos que pueden ocurrir dentro de la dinámica institucional de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga, con la finalidad de determinar la reacción ante este 	<p>1 hora.</p>

<p>NORMALMENTE SE ACTÚA FRENTE A ESTE TIPO DE SITUACIONES</p>	<p>tipo de situaciones, y las dificultades al momento de enfrentar hechos de violencia basada en género.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿CUÁL ES LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA DENTRO DEL PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA? • REFLEXIÓN SOBRE EL CONOCIMIENTO DEL PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO. • ADVERTENCIA DE BARRERAS Y/O DIFICULTADES DENTRO DEL PROTOCOLO DE GÉNERO INSTITUCIONAL. • PLANTEAMIENTO DE ALTERNATIVAS PARA GENERAR UNA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y EFECTIVA DE LOS PADRES DE FAMILIA DENTRO DEL PROTOCOLO. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se abrirá un espacio donde los padres puedan aportar cuales han sido sus participaciones para crear dicho protocolo en la institución. ➤ Se expondrá el Protocolo para la atención a Hechos Basados en Violencias en Género de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga, a fin de afianzar el procedimiento reglamentado para actuar ante este tipo de situaciones. ➤ En consecuencia, advertir falencias dentro del protocolo al momento de proteger a los niños, niñas y adolescentes. ➤ Generar propuestas para el protocolo, en aras de lograr una participación más activa de los padres de familia. 	<p>2 horas.</p>

MATERIAL DE ESTUDIO:	BIBLIOGRAFÍA:
<p>1. ACUERDO ÉTICO-PEDAGÓGICO PARA LA CONVIVENCIA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA 2019-2020, PÁGINAS 53-63.</p>	<p>Escuela Normal Superior de Bucaramanga. (2019-2020). <i>Acuerdo Ético-pedagógico para la convivencia</i>. https://www.studocu.com/co/document/servicio-nacional-de-aprendizaje/diagnostico-rural-participativo/manual-de-convivencia-la-descripcion-es-una-herramienta-discursiva-que-permite-explicar-las-caracteristicas-de-los-sujetos-de-los-acontecimientos-que-tienen-lugar-de-los-espacios-fisicos-donde-se-de/22037567</p>

UNIDAD 3		
Tema	Objetivos Unidad 3.	Tiempo
<ul style="list-style-type: none"> • ¿CÓMO ACTUAR SI MI HIJO O HIJA ES VÍCTIMA DE UNA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO? • ¿CUÁLES SON LOS DERECHOS DE MI HIJO O HIJA AL SER VÍCTIMA? • ¿QUÉ RESPONSABILIDAD TENGO COMO PADRE DE FAMILIA ANTE MI HIJO O HIJA EN RAZÓN A AVIZORAR VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO? 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se brindarán herramientas jurídicas, partiendo desde el Protocolo de Género institucional, atravesando a su vez, las alternativas judiciales que se tienen al momento de ser víctima ➤ Se abordarán los derechos de la víctima ante este tipo de situaciones, enmarcándose en la acción sin daño. ➤ Se expondrá a los padres las obligaciones que tienen frente a los niños, niñas y adolescentes tales como proteger, denunciar, y la necesidad de establecer un dialogo con la víctima en aras de determinar qué desea hacer 	<p>2 horas.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • RESPONSABILIDAD LEGAL Y PENAL AL SER AGRESOR O AGRESORA EN UNA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO. • RESPONSABILIDAD LEGAL Y PENAL AL NO CUMPLIR CON LA OBLIGACIÓN DE ACCIONAR ANTE UN CASO DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO DEL CUAL SE ES TESTIGO. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se abordará con los padres las consecuencias que tiene el ser el sujeto activo en la violencia basada en género, como también. que podría ocurrir cuando se sabe un caso y se mantiene en silencio, en el marco legal colombiano. 	<p>1 hora.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • ¿QUÉ HERRAMIENTAS COMUNICATIVAS SOBRE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO SON IDEALES PARA LA PROMOCIÓN DE UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS? 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Planteamiento de alternativas para la promoción de una vida libre de violencia basada en género desde el hogar. <ul style="list-style-type: none"> - Charlas constantes con la o el estudiante. - Comunicación asertiva - Educación sexual desde el hogar. 	<p>1 hora.</p>

MATERIAL DE ESTUDIO:	BIBLIOGRAFÍA:
<p>CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO</p>	<p>UNICEF. (2006). Convención sobre los Derechos del niño. UNICEF comité español. https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/de_rechos.pdf</p>
<p>ACUERDO ÉTICO-PEDAGÓGICO PARA LA CONVIVENCIA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA 2019-2020, PÁGINAS 53-63.</p>	<p>Escuela Normal Superior de Bucaramanga. (2019-2020). <i>Acuerdo Ético-pedagógico para la convivencia</i>. https://www.studocu.com/co/document/servicio-nacional-de-aprendizaje/diagnostico-rural-participativo/manual-de-convivencia-la-</p>

	descripcion-es-una-herramienta-discursiva-que-permite-explicar-las-caracteristicas-de-los-sujetos-de-los-acontecimientos-que-tienen-lugar-de-los-espacios-fisicos-donde-se-de/22037567
Cartilla de Género, del Ministerio de Justicia y Gobierno de Colombia en el módulo 3.	Romero, T. y Forero, K. (2020). <i>Cartilla de Género</i> . Ministerio de Justicia de Colombia. https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/conexion-justicia/Documents/caja-herramientas-genero/Cartilla%20Género%20final.pdf
Código Penal Colombiano	Código Penal Colombiano. [CPC]. Ley 599 de 2000. Julio 24 del 2000. (Colombia). http://www.secretariassenado.gov.co/senado/base-doc/ley_0599_2000.html
Ley 1236/2008: “por medio del cual se modifican algunos artículos del Código Penal relativos a delitos de abuso sexual”.	Ley 1236 de 2008. Por medio del cual se modifican algunos artículos del Código Penal relativos a delitos de abuso sexual. Julio 23 de 2008. DO. N°. 47.059. https://www.oas.org/dil/esp/ley_1236_de_2008_colombia.pdf

MODELO EVALUATIVO	
INSTRUMENTO 1	OBJETIVO
Dialogo entre expositores y asistentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los conocimientos y perspectivas iniciales. Analizar el proceso de adquisición de conocimientos. • Complementar el proceso de formación a través de refuerzo de conceptos y ejemplos.

INSTRUMENTO 2	OBJETIVO
Ejercicio Práctico.	<ul style="list-style-type: none">• A través de situaciones hipotéticas, se buscará identificar qué conocimientos hay sobre el Protocolo de Género Institucional.• Se identificarán falencias, barreras y/u obstáculos dentro del protocolo.• Se afianzarán propuestas como respuesta a las falencias encontradas dentro del Protocolo.
MATERIALES CAPACITACIÓN	DE Se realizarán ejercicios didácticos con la finalidad de hacer más llevadera la temática y lograr afianzar los conceptos de una forma positiva y práctica.